

Santiago, 9 de septiembre de 2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA (“FONDO”)

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, de esta Entidad, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Leasing Habitacional y Deuda Hipotecaria, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con 9 de septiembre de 2022, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo a los aportantes de la serie A por la cantidad de \$ 35.101.574, y para los aportantes de la Serie B \$ 37.814.123, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo sea pagado a partir del día 15 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos